

al día

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL
COLMENAR VIEJO



FEB
2012

**Carnaval, carnaval...
carnaval te quiero**

REBAJA DEL IBI UN 5% CON PAGO FRACCIONADO (PAGS. 3/4)



**BOLETÍN
INFORMATIVO MUNICIPAL**

FEBRERO 2012

EDITA
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Alcalde-Presidente
Miguel Ángel Santamaría Novoa

Concejal de Comunicación
Jorge García Díaz

GABINETE DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
Redacción
Raquel Santos
José Carlos Bermejo

Maquetación
Creación Gráfica

IMPRIME
Egraf s.a.



AYUNTAMIENTO
DE COLMENAR VIEJO
Plaza del Pueblo, 1
Teléfono: 91 845 00 53
Correo Electrónico:
prensa@colmenarviejo.com
comunicación@colmenarviejo.com

cine

en el auditorio

febrero

La chispa de la vida

viernes 3 / 20:30 h
domingo 5 / 20 h



Fuga de cerebros 2

viernes 10 / 20:30 h
domingo 12 / 20 h



Sherlock Holmes Juego de sombras

viernes 17 / 20:30 h
domingo 19 / 20 h



El Ayuntamiento rebajará el IBI un 5% a partir de este año a los vecinos que fraccionen el pago de este impuesto



El Ayuntamiento de Colmenar Viejo rebajará el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) un 5% a partir de este año a todos los vecinos que fraccionen el pago de este impuesto con el fin de disminuir la presión fiscal que soportan en estos momentos de crisis. "Somos conscientes de las dificultades económicas que atraviesan ahora numerosas familias y de su esfuerzo por salir adelante. Rebajar el IBI ese 5% también supone un esfuerzo para el Ayuntamiento por-

que eso supondrá disminuir sus ingresos pero, en la coyuntura actual, consideramos que todos tenemos que armar el hombro y compartir ese esfuerzo", explica el Alcalde de Colmenar Viejo, Miguel Ángel Santamaría.

Para llevar a cabo esta medida, el Ayuntamiento aprobó en el Pleno municipal de Enero una modificación de la Ordenanza municipal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles. En esa modificación queda reflejado un Sistema Especial de

Pago (SEP) por el cual se ofrece a los vecinos la posibilidad de pagar su IBI de manera fraccionada a través de una domiciliación. A todos aquellos que se sumen a esta iniciativa se les aplicará una bonificación del 5% sobre la cuota anual. El fraccionamiento se realizará en dos plazos.

Los contribuyentes que quieran adherirse a esta forma de pago deberán cumplimentar una solicitud y entregarla en el Registro municipal. El Ayuntamiento entenderá incluido en el SEP la totalidad de los bienes inmuebles de naturaleza urbana de que sea titular el solicitante en el fecha de solicitud, salvo exclusión expresa, y requerirá no tener deudas en periodo ejecutivo y domiciliación bancaria.

Este año, y debido a las fecha de aprobación de este Sistema, los interesados, excepcionalmente, tendrán hasta el 31 de mayo para entregar la solicitud. El año próximo, las solicitudes presentadas en fecha posterior al 31 de marzo surtirán efecto para el año siguiente.

Una vez realizada y admitida la solicitud, el

importe total anual del recibo se distribuirá en dos plazos: el 50% se pagará el 30 de junio o el día inmediato hábil posterior; y el otro 50% del recibo el 30 de octubre del ejercicio o el día inmediato hábil posterior. En este segundo plazo se aplicará la bonificación del 5%.

El Regidor colmenareño recuerda el esfuerzo que está realizando el Consistorio como medida de choque contra la fuerte subida de la presión fiscal motivada por la revisión catastral. Así, a la disminución del tipo al 0,54% aprobada por el Ayuntamiento para 2012 se suman las aprobadas para 2009, cuando rebajó el tipo impositivo del 0,65% al 0,60%, y para 2010, cuando lo hizo descender del 0,60% al 0,56%.

“Con la rebaja del IBI un 5% y el descenso del tipo impositivo que aprobamos en 2011, intentamos suavizar en lo posible el incremento de la presión fiscal que sufren nuestros vecinos en estos tiempos de crisis y en una coyuntura económica tan adversa”, mantiene el Concejal de Hacienda colmenareño César de la Serna.



Inaugurada la rotonda construida en la intersección de las calles Oro y Plata del Polígono Sur



El Alcalde de Colmenar Viejo, Miguel Ángel Santamaría, acompañado por el Concejal de Obras y Servicios, Carlos Blázquez, y diferentes ediles de la Corporación así como de diversos empresarios y representantes de las asociaciones empresariales del municipio, inauguró el pasado 17 de enero la rotonda construida en la intersección de las calles Oro y Plata del Polígono Sur de la localidad, una actuación que ha supuesto una inversión de 470.558 €.

El Regidor colmenareño ha resaltado la relevancia de esta obra ya que con la nueva rotonda “se evitan maniobras lentas y complicadas a todo el tráfico de la zona pero, especialmente, a los vehículos pesados, que son la mayoría que circulan por aquí al tratarse de un polígono industrial. Del mismo modo, aumentamos la capacidad de la intersección e incrementamos su seguridad”.

Hasta la fecha, dicha intersección se resolvía mediante una isleta delimitada con bor-

dillo que no aportaba la solución más idónea para el movimiento del tráfico de vehículos que soporta ambas calles y que configuran los ejes circulatorios más importantes de esta área industrial.

La nueva rotonda cuenta con una calzada de 12 metros de anchura más un metro

adicional de resguardo interior así como con una isleta central de 10 metros de diámetro, ajardinada en el interior y con una corona exterior adoquinada.

La actuación ha incluido el retranqueo de varias farolas existentes y la instalación de nuevos puntos de luz para mejorar la visibilidad de la intersección, sobre todo cuando haya condiciones meteorológicas adversas (niebla, nieve, etc.).

Del mismo modo, se ha ejecutado una canalización de telefonía en las calles Oro y Plata para eliminar los tendidos aéreos que había y se ha instalado una nueva señalización viaria para garantizar tanto el tráfico rodado como peatonal. También se ha colocado un gran panel informativo e iluminado en la calle Oro con un plano de las calles y parcelas que componen el polígono y, para embellecer el entorno, se han creado parterres ajardinados (todos ellos con su correspondiente riego automático por goteo) y se han instalado bancos de madera.

Guía para informar a las personas con discapacidad de las prestaciones y recursos a su alcance para su integración sociolaboral



La Concejalía de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha editado una Guía para informar a las personas con discapacidad de las prestaciones y recursos que tienen a su alcance para facilitar su integración sociolaboral y que abarcan ámbitos tan dispares como el transporte, educación, vivienda o el empleo.

“Se trata de una Guía clara y sencilla que aporta la información básica para que tanto las personas con discapacidad como sus familias sepan de qué pueden beneficiarse y dónde pueden gestionar esas ayudas o ventajas, algo que muchas veces desconocen y que les puede hacer perder oportunidades

muy valiosas”, explica la Concejala de Familia y Servicios Sociales colmenareña, Carolina Calvo.

La publicación, de la que se han editado 1.000 ejemplares, está dividida en seis grandes bloques, precedidos por una información concisa sobre qué es el Certificado de Discapacidad y dónde tramitarlo.

El primero de los bloques está dedicado a las Exenciones y Deducciones fiscales de las que se pueden beneficiar estas personas, como en el impuesto de matriculación, en el de vehículos de tracción mecánica, IRPF,

el IVA o en el impuesto sobre sucesiones y donaciones.

A continuación, la Guía enumera y explica brevemente las ventajas que tiene este colectivo en materia de Transporte, como la Tarjeta de aparcamiento para vehículos que ofrece el Ayuntamiento, la reserva de plazas de aparcamiento junto al domicilio o al lugar de trabajo, las ayudas para el transporte en taxi, la tarjeta dorada o las bonificaciones especiales en el abono transporte.

El Empleo ocupa un espacio importante en la Guía. En este bloque se desgranar los recursos y servicios más relevantes de los que pueden beneficiarse las personas con discapacidad, indicándose también las ventajas que tienen estas personas en el acceso al empleo público, las oportunidades que brindan los centros especiales de empleo, la obligación de las empresas en la contratación de personas con discapacidad o la jubilación anticipada.

En este ámbito, destaca el Servicio de Integración Sociolaboral para personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, una herramienta para conectar el tejido empresarial con las personas de este colectivo que buscan empleo y que está gestionado por la Asociación de Empleados de Iberia Padres de Minusválidos (APMIB).

Este servicio -gratuito y dirigido a personas con discapacidad psíquica, física y/o sensorial que, teniendo el Certificado de Minusvalía y siendo mayores de 18 años, se encuentren en situación de desempleo- actúa como agente intermediario entre la persona con discapacidad que demanda un empleo y la empresa que solicite personal

con discapacidad para incorporar a su plantilla.

Ofrece a las personas con discapacidad una valoración individualizada para definir su perfil profesional, orientación socio-laboral, información y asesoramiento en la búsqueda de empleo y asuntos formativos, intermediación entre la empresa y el trabajador y apoyo en el puesto de trabajo.

Por su parte, a los empresarios se les ofrece la gestión de ofertas de empleo; la preselección de candidatos en función del perfil laboral solicitado; información y asesoramiento sobre subvenciones, ayudas económicas,

ventajas fiscales y bonificaciones por la contratación de personas con discapacidad; y asesoramiento en el cumplimiento de la cuota de contratación del 2%

de trabajadores con discapacidad en empresas con más de 50 trabajadores y en la aplicación de medidas alternativas.

El cuarto bloque se centra en las Prestaciones, informando sobre las pensiones no contributivas, la prestación familiar por hijo a cargo, las ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad y la renta activa de inserción.

En el capítulo de Educación, se recuerdan programas, servicios, exenciones y apoyos con los que cuentan estas personas en este ámbito.

Por último, la Guía incluye información concisa sobre otros beneficios, como, por ejemplo, el abono social para teléfono, centros residenciales, asistencia jurídica gratuita, servicio de telebiblioteca de la Comunidad de Madrid, accesos gratuitos a museos o programas de vacaciones.

El Empleo ocupa un espacio importante en la Guía

Casi 600 escolares de todos los colegios del municipio participarán este año en el Programa Desayuno Sano

La Concejalía de Sanidad pone el marcha el 3 de febrero, y hasta el 24 de abril, una nueva edición de su Programa Desayuno Sano, una iniciativa en la que este año participarán 580 escolares de 25 clases: los alumnos de 1º de Educación Primaria de todos los centros educativos de la localidad (públicos y concertados) excepto los del CEIP San Andrés, que participarán los de 4º de Primaria, así como los del Centro de

Educación Especial Miguel Hernández, éstos últimos de todas las edades.

“El principal objetivo de este Programa - que llevamos organizando desde 2004 con total aceptación entre los padres, la comunidad escolar y los pequeños- es explicar a los niños la necesidad de tomar un desayuno variado y completo, recordándoles que el desayuno es la comida más importante

del día”, destaca la Concejala de Sanidad colmenareña, Belén Colmenarejo.

De hecho, el Ayuntamiento de Colmenar Viejo fue pionero en realizar este Programa con todos los alumnos de 1º de Primaria de la localidad. Posteriormente, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid desarrolló el programa Desayuno Saludable, similar al colmenareño.

La iniciativa consiste en contar brevemente a los alumnos, media hora antes del recreo y en el comedor de su respectivo colegio, los beneficios para la salud de un desayuno más completo y sano del que solemos tomar a diario. A continuación, se les invita a un desayuno consistente en un vaso de leche, pan con aceite de oliva y una pieza de fruta (esta última traída de casa por los propios escolares).

La Médico Municipal de Colmenar Viejo, Rosa Armendáriz, ha explicado que “es muy difícil tener una ingesta diaria equilibrada si se realiza un desayuno incompleto y cada vez hay más estudios que corroboran que un desayuno equilibrado se asocia a un menor sobrepeso en todas las edades, a un mejor equilibrio funcional y a un mayor rendimiento escolar de los niños”.

Según los expertos, un desayuno sano debe incluir, al menos, un lácteo (imprescindibles para el crecimiento), fruta (fuentes de diversas vitaminas y minerales) y cereales. En esta primera comida del día se debe aportar una cuarta parte de la ingesta de calorías diarias.

Las dos únicas ONGs presentadas a la convocatoria de **subvenciones de Cooperación al Desarrollo** reciben toda la ayuda económica que habían solicitado

La Concejalía de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha concedido a las dos únicas Organizaciones no Gubernamentales presentadas a la convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2011 toda la ayuda económica que habían solicitado para financiar sendos proyectos que llevan a cabo en Haití.

En concreto, la Concejalía ha otorgado 14.459,74 € a la Fundación Proclade para la construcción de dos viviendas para cinco familias (en total 50 beneficiarios directos) en el barrio de Nazón, en Puerto Príncipe, en el marco del Plan de actuación que esta ONG está llevando a cabo para la reconstrucción de zonas afectadas por el terremoto de Haití de 2010.

La segunda organización que ha recibido ayuda económica de los colmenareños ha sido la Fundación Proyecto Solidario. En este caso, los 5.006 € concedidos servirán para mejorar las condiciones de higiene y salud de 50 adolescentes en Leogane. El objetivo es la implantación de un sistema de saneamiento en el Centro de Acogida de adolescentes que se está construyendo en esa población así como facilitar su acceso al agua potable.

“Siempre es muy importante la ayuda que podamos prestar a estas organizaciones que trabajan con la única misión de mejorar la calidad de vida de personas que viven en unas condiciones muy precarias en los países pobres”, recalca la Concejala de Familia y Servicios Sociales, Carolina Calvo.



Colmenar Viejo vuelve a vibrar con su tradicional Fiesta de 'La Vaquilla'

Colmenar Viejo volverá a vibrar el 2 de febrero con su Fiesta de 'La Vaquilla', una de las tradiciones más arraigadas entre los vecinos con la que se rememora la tarea ganadera del traslado de reses.

La salida de las vaquillas de cada uno de sus lugares de partida será a las 16:00 h, comenzando el baile de cada una de ellas en la Plaza del Pueblo a las 17:00 h. Aproximadamente una hora y media después, a las 18:30 h, los componentes de la vaquilla *Chisconera* se encargarán de dar el Pregón de la edición de este año de la fiesta como reconocimiento a sus más de 30 años participando en esta tradición.



Primer Premio del VI Concurso de Fotografía "Fiesta de la Vaquilla 2011". Autor: Javier García Urdón

Los actos finalizarán con la entrega de Trofeos a las vaquillas participantes, que este año son y partirán de:

1	Salerosa	C/ Tomás Bretón, 30
2	Espabilá	C/ Trueno, 6
3	Cortijera	C/ Manuel, 3
4	Traviesa	C/ Córdoba, 2
5	Manchas	C/ Félix Rodrigo, 3
6	Granerita	C/ Alba de Tormes, 47
7	Loquilla	C/ Miguel de Cervantes, 2
8	Campera II	C/ Prado de las Campanillas, 14
9	Bandolera	Avenida Quinta, 10
10	Tabertera	(sin confirmar)
11	Embalá	C/ Ciudad Real, 14
12	Gallarda	C/ Miguel de Cervantes, 4
13	Caracola	C/ Cruz de San Francisco, 17
14	Benjamina	C/ Retama
15	Arrimadita	C/ Matacán, 9
16	Mochilera	C/ San Pedro, 8
17	Chisconera	C/ Arroyo del Pozanco, 27
18	Cartujana	C/ Boalito, 42
19	Atrevida	Museo de la Villa

Con motivo de esta festividad, además, este año la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha vuelto a convocar una nueva edición del Concurso de Fotografía 'Fiesta de La Vaquilla', un certamen cuyo tema es única y exclusivamente la Fiesta de La Vaquilla y en el que pueden participar todos los fotógrafos que lo deseen, profesionales o no.

En la edición de este año, se ha establecido un Primer Premio, dotado con 600 € a una sola fotografía, y dos Accésit, dotados con 300 € cada uno. La fotografía ganadora del Primer Premio servirá como imagen del cartel anunciador de la Fiesta de 'La Vaquilla' de 2013, pasando todas las fotografías

premiadas al Archivo fotográfico del Ayuntamiento de la localidad.

Además, se realizará una selección entre todas las fotografías participantes para el montaje de una exposición, en fechas próximas al concurso, en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso.

La Concejalía de Festejos ha recordado que las fotografías que se presenten al concurso deberán haber sido realizadas en el año de la convocatoria del certamen, es decir, este año, quedando descalificadas las tomadas en años anteriores.

El plazo de presentación de trabajos finaliza el próximo 22 de febrero.



El desfile de Carnaval 2012

tendrá hilo musical a lo largo de su recorrido

La Concejalía de Festejos ya tiene todo preparado para convertir de nuevo este año el Carnaval en una divertida fiesta en la que está previsto que vuelvan a participar miles de personas, algo que desde hace años ha afianzado su fama de ser uno de los más multitudinarios de nuestra región. El año pasado acudieron a él más de 20.000 personas disfrazadas (la población del municipio ronda actualmente los 46.500 habitantes).

Este año, además, el desfile carnavalero tendrá una novedad que lo hará si cabe más atrayente: a lo largo de casi todo su recorrido habrá hilo musical para que los participantes no dejen de bailar y animar el ambiente casi de principio a fin.

Para ello, se instalarán altavoces especiales para estos eventos cada 30 metros, aproximadamente, del trayecto, desde el Canto de la Virgen hasta la Plaza del Pueblo, lugar, éste último, en el que se ubicará la mesa de sonido que controlará un especialista.

La caravana carnavalera, que estará abierta por un pasacalles, partirá a las 18:00 h del Campo de Fútbol de Las Vegas y recorrerá la C/ San Sebastián, la Plaza de La Constitución y la C/ Real para desembocar en la Plaza del Pueblo.

Cuando los carnavales lleguen a la Plaza del Pueblo, allí les estará esperando la Orquesta Syra para que la diversión no pare



Primer Premio del I Concurso Fotográfico 2011 "El Carnaval en Colmenar Viejo". Autor: Fernando Nieto Montero



ni un momento hasta las 24:00 h, aproximadamente.

El buen ambiente de la Plaza del Pueblo se podrá vivir también, a partir de las 23:00 h, en la carpa municipal instalada en el interior de la Plaza de Toros gracias a la Gran Fiesta de Carnaval que se organizará en ella. La entrada será libre.

Los más pequeños, además de sumarse al desfile, podrán disfrutar de los castillos hinchables que se instalarán en la C/ Boteros esquina C/ Real.

Por otra parte, la Concejalía de Festejos ha convocado este año el II Concurso de Fotografía dedicado al Carnaval de la localidad, un certamen que establece un Primer Premio, dotado con 600 €, a una sola fotografía ganadora, y dos Accésit, dotados cada uno de ellos con 300 €.

Según las Bases del concurso, el tema es exclusivamente el Carnaval que se celebra anualmente en la localidad, pudiendo participar todos los fotógrafos que lo deseen, sean o no profesionales. Las imágenes que concursan deberán haber sido realizadas en el año de la convocatoria del certamen, quedando descalificadas las realizadas en años anteriores.

La fotografía ganadora, además de recibir su premio, será utilizada como imagen del cartel anunciador del Carnaval del año siguiente al de la convocatoria.

El plazo para la presentación de trabajos finaliza el próximo 23 de marzo a las 21:00 h, debiendo entregar las fotografías en el Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso (C/ Iglesia, 12). Una vez hechos públicos los premios, se organizará una Exposición con las mejores obras presentadas a concurso, del 2 al 20 de abril, en ese mismo Centro.

Acondicionado el paso peatonal

que comunica la C/ Real y la C/ Retama



La Concejalía de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha llevado a cabo el acondicionamiento del paso peatonal que comunica la C/ Real y la C/ Retama con el fin de mejorar ante todo su seguridad dado que se trata de una conexión vial muy utilizada por los vecinos de la zona.

Los trabajos han consistido en pavimentar con loseta hidráulica rugosa los escalones de hormigón visto existentes, y que estaban deteriorados por el paso del tiempo, para salvar el desnivel entre ambas calles.

Aprovechando esta obra, se ha prolongado la rampa que existía, permitiendo ahora acceder a una de las calles desde la otra sin necesidad de salvar los escalones. Esta nueva rampa, pavimentada con loseta especial antideslizante, tiene la pendiente que el desnivel entre las calles ha permitido y que es algo elevada, por lo que se ha instalado una barandilla para dar más seguridad a los peatones que la utilicen, especialmente niños y personas mayores.

La OMIC informa sobre cómo comprar de forma segura entradas para espectáculos por internet

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) ha emprendido una campaña para informar a los vecinos sobre cómo comprar de forma segura entradas para espectáculos por internet, una práctica cada vez más extendida entre los ciudadanos.

La Concejala de Consumo de la localidad, Remedios Hernán, recuerda que estas compras online “no son sólo algo cada vez más habitual sino incluso, en ocasiones, la única forma que tienen muchos consumidores para comprar entradas para los espectáculos. Eso hace que estas compras se conviertan para los timadores en una oportunidad magnífica de hacer negocio, mientras el comprador se queda sin dinero y sin entradas”.

Para evitar problemas, la OMIC colmenareña recomienda a los usuarios tener ciertas precauciones a la hora de comprar las entradas por internet:

- HACER LA COMPRA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB OFICIAL del espectáculo en cuestión. Si se adquiere las entradas en otra página se debe escoger siempre sitios seguros, es decir, aquellos cuya dirección empieza por <https://> o en los que aparezca un candado o llave en la parte inferior de la pantalla.



- CONSERVAR SIEMPRE LA PÁGINA FINAL, en la que aparece el resumen de la transacción, así como guardar hasta después del espectáculo todos los datos relativos a la empresa de venta de entradas.

- LAS RECLAMACIONES relacionadas con la publicidad o los precios se deben remitir a la OMIC o enviarla a la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid. Si el motivo de la queja tiene que ver con el incumplimiento de alguna condición (horarios, medidas de seguridad, etc.), la reclamación se debe entregar en el Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid.

- En caso de realizar la COMPRA DE LAS ENTRADAS POR INTERNET, la reclamación se debe enviar a la dirección o teléfono de Atención al Cliente que la empresa obligatoriamente tiene que facilitar.

- De producirse una presunta estafa en la compraventa de entradas o si no se puede entrar al espectáculo por tener supuestamente una entrada falsificada se debe acudir directamente a la Policía o a los juzgados de guardia para DENUNCIARLO, pues se trata de un delito.

La Asesoría de Vivienda Joven

ayuda a jóvenes y propietarios a encontrar alquileres e inquilinos, respectivamente, con garantías para ambas partes



La Casa de la Juventud ha puesto en marcha una Asesoría de Vivienda Joven cuyo objetivo principal es, mediante una Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler, ayudar tanto a los jóvenes como a los propietarios de viviendas a encontrar alquileres e inquilinos, respectivamente, con las garantías adecuadas para ambas partes.

Para acceder a esa Bolsa los jóvenes deben reunir ciertos requisitos: tener entre 18 y 35 años y disponer de unos ingresos suficientes para hacer frente al pago de la renta (según los expertos, el 40% de la suma de los ingresos netos determina el precio máximo de alquiler que uno puede pagar). En el caso de no tener ingresos o que éstos fueran

insuficientes, se podrá optar a la Bolsa si se dispone de un fiador personal.

Una vez incluido en la Bolsa, el joven puede optar a la lista de los pisos en depósito para alquilar existente mediante acuerdos con los propietarios; al acompañamiento en la visita a las viviendas, su revisión y la supervisión en la firma del contrato; disponer de un seguro multirriesgo para la vivienda y beneficiarse de un seguimiento durante todo el periodo de arrendamiento.

El servicio que ofrece a los propietarios es igualmente minucioso. Una vez que un propietario decide incluir su vivienda en la Bolsa, la Casa de la Juventud supervisa el estado de la vivienda y comprueba su situación en el Registro de la Propiedad antes de incluirla en el listado.

Una vez realizado estos pasos, y si todo es correcto, el propietario se beneficia de una selección previa de sus futuros inquilinos, con solvencia acreditada; seguro multirriesgo del hogar de carácter gratuito durante los dos primeros años de alquiler; seguro de garantía de cobro de rentas, que cubre el posible riesgo de impago de las rentas, los posibles desperfectos causados en la vivienda y la defensa jurídica en caso de impago; así como del sometimiento del contrato de alquiler a arbitraje, consistente en un sistema alternativo a la vía judicial que agiliza la resolución de los conflictos.

La Casa de la Juventud también se encarga de inventariar y enseñar el piso, redactar el contrato de arrendamiento y hacer un seguimiento del alquiler hasta la finalización del mismo.



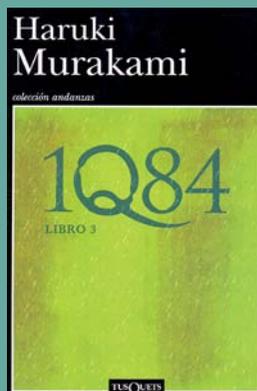
LAS BIBLIOTECAS TE RECOMIENDAN...

ADULTOS

1Q84 Libro 3 HARUKI MURAKAMI

A las voces de Aomame se suma, en este tercer volumen de la novela 1Q84, la de un nuevo personaje, un detective llamado Ushikawa. Su última misión, encargada por Vanguardia, el misterioso culto religioso, consistió en comprobar si Aomame era digna de confianza para trabajar para el líder. Ushikawa dio el visto bueno a la joven, pero ésta los traicionó a todos, cometió un nuevo asesinato y luego desapareció. Entretanto, Aomame y Tengo, cada uno a su modo, siguen deseándose en la ausencia, buscándose... en el mundo de 1984, o en el de 1Q84, ese fantasmagórico universo con dos lunas.

Tercer libro de la saga del famoso autor japonés.



INFANTIL

Todo el mundo hace caca RASCAL Y PASCAL LEMAITRE

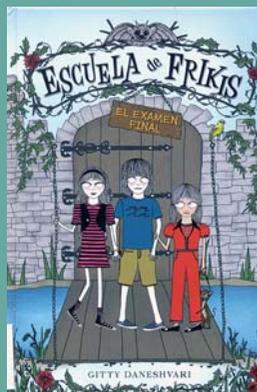
Un cuento que ayudará a los más pequeños a utilizar el orinal, para ello hace un recorrido por diferentes animales para que el niño aprenda que es algo normal y para que se sienta identificado.



JUVENIL

Escuela de Frikis: El examen final GITTY DANESHVARI

A Theo, Madeleine, Lulu y Garrison les unen solo una cosa: cada uno de ellos sufre de alguna fobia. Los cuatro acaban en la misteriosa ESCUELA DE FRIKIS, un lugar inaccesible y aislado regentado por la excéntrica Mrs. Wellington y su mayordomo ciego: maquilladísima, con peluca y rodeada de gatos y de un perro que parecen los dueños y señores de la escuela. El panorama para los cuatro no puede ser más desolador.



Las mejores promesas de la lírica en el VII Concurso Internacional de Canto 'Villa de Colmenar Viejo'

El Auditorio Municipal 'Villa de Colmenar Viejo' será el escenario del VII Concurso Internacional de Canto 'Villa de Colmenar Viejo' que se celebrará del 20 al 25 de febrero en la localidad, un certamen organizado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en colaboración con la Fundación Artemus y la Escuela Municipal de Música de Colmenar Viejo.

El concurso vuelve a ser este año una evento cultural de primer orden cuyo objetivo fundamental es promover la lírica e impulsar las carreras de las jóvenes promesas que, habiendo conseguido una sólida formación, necesitan galardones para acceder a los grandes teatros.

De hecho, es el primer concurso internacional que se organiza con carácter de continuidad anual desde un ámbito municipal, un proyecto que garantiza la calidad educativa y cultural en el tiempo, que está avalado por un Jurado de gran prestigio internacional y que basa su originalidad en el patrocinio que realizan algunas empresas ubicadas en la localidad.

Todas las pruebas estarán abiertas al público, algo que resalta la labor pedagógica de este certamen a través de los concursantes, que muestran en cada elimina-

toria sus facultades vocales, concentración, dosificación, superación y técnica así como un variado repertorio de estilos y épocas.

Los finalistas premiados participarán en una Gala Lírica que se celebrará en el Auditorio Municipal el sábado 25 de febrero, a las 20:00 h, día en el que también se realizará el acto de Entrega de Premios. La venta de localidades se efectuará en las taquillas del Auditorio y el precio de cada entrada es de 1 €.

El Concurso Internacional de Canto 'Villa de Colmenar Viejo' ha contado en sus seis ediciones con 380 participantes y 30 premiados que se han repartido más de 100.000 €, un dinero que ayuda a los galardonados, por ejemplo, a acceder a cursos en el extranjero y a viajar para audicionar y darse a conocer.

El plazo de inscripción para esta VII Edición del Concurso finaliza el próximo 14 de febrero

Más información:

FUNDACIÓN CULTURAL ARTEMUS
C/ Castrillo de Aza, 5 – Local (Madrid);
en la página web www.artemus.es, a través del correo electrónico concurso@artemus.es o en los teléfonos +34 91 332 40 82 ó +34 696 83 14 52.



agenda febrero

1 miércoles

Exposiciones

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES
BIBLIOTECA PABLO PICASSO

Historias a flor de piel

Hasta el 29 de febrero

CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

Taller realización del Belén Municipal 2012

Comienzo de inscripciones para el Taller de realización del Belén Municipal

Periodicidad semanal. Cualquier persona interesada en participar en este taller tendrá la posibilidad de preparar el Belén Municipal que se expondrá en diciembre de 2012. Es un taller gratuito. Más información en secretaría del Centro Cultural Pablo Neruda 91 846 71 66.

2 jueves

17:00 h.

PLAZA DEL PUEBLO

Fiesta de La Vaquilla

Fiesta de interés turístico nacional

3 viernes

20:00 h. Concierto Música Clásica

CASA DE LA JUVENTUD

Violonchelos

Recogida de entradas gratuitas 2 horas antes en el C.I.D.A.J. de la Casa de la Juventud

17:00 a 21:00 h. Espacio abierto

CASA DE LA JUVENTUD

Ensayo Improrap

del 3 al 24 de febrero. Exposición

CENTRO CULTURAL PABLO PICASSO

SALA DE ARTE PICASSO

Nikodim Divna Níkolíc

3 viernes

del 3 al 24 de febrero. Exposición

CENTRO CULTURAL PABLO PICASSO

VESTÍBULO

Isabel García y Cristina Chamorro

20:30 h. Cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

La chispa de la vida

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com

de 17:00 a 18:30 h.

Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Todos los viernes del mes

Te prestamos los libros y el material necesario.

Información e inscripciones: 91 846 73 85.

A partir de 12 años.

17:30 h. Cine Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

Shin Chan. Mi perro es la bomba

4 sábado

20:00 h. Teatro

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Fuga

Entradas: Platea: 15 € / Tribuna: 12 €

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com

de 12 a 21:00 h.

Ciclo de cine "Crepúsculo"

CASA DE LA JUVENTUD

12:00 horas Proyección de la película "CREPÚSCULO"

14:15 horas descanso y comida en la Casa de la Juventud

15:15 horas Proyección de la película "LUNA NUEVA"

17:00 horas descanso. Exposición del CLUB DE LECTURA sobre los libros en lo que se inspira las películas.

17:30 horas Proyección de la película "ECLIPSE"

19:00 horas descanso y merienda en la Casa de la Juventud.

19:30 horas Proyección película "AMANECER I PARTE"

5 domingo

12:30 h. clásicos en domingo

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Estoikeon

Música para cuerda y clarinete

Entradas: Platea: 3 € / Tribuna: 3 €.

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com

5 domingo

20:00 h. cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

La chispa de la vida

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com

6 lunes

de 19:00 a 20:30 h.

Club de lectura adultos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

CASA DE LA JUVENTUD

INICIO DE PREINSCRIPCIONES A LOS CURSOS

DEL MES DE MARZO:

+ información www.colmenarjuven.com

7 martes

de 10:00 a 11:30 h.

Club de lectura adultos/grupo mañanas

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

de 19:00 a 20:30 h.

Club de lectura adultos/grupo tardes

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

de 16:45 a 17:45 h. (7 a 9 años)

de 18:00 a 19:00 h. (10 a 12 años)

Taller literario Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

Hay 2 grupos, por edades, y es necesaria la inscripción previa. ¡PLAZAS DISPONIBLES, APÚNTATE!

10 viernes

20:00 h. Concierto de saxos

CASA DE LA JUVENTUD

25 años dando la Nota

Banda Sinfónica de Colmenar Viejo

Recogida de entradas gratuitas 2 horas antes en el C.I.D.A.J. de la Casa de la Juventud

17:00 a 21:00 h. Espacio abierto

CASA DE LA JUVENTUD

Disco Abierta

de 17:00 a 18:30 h.

Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Todos los viernes del mes.

Te prestamos los libros y el material necesario. Información e inscripciones: 91 846 73 85. A partir de 12 años.

10 viernes

20:30 h. cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Fuga de Cerebros 2

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com

17:30 h. Cine Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

Arthur y la Guerra de los Mundos

11 sábado

20:00 h. Teatro

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

La Celestina

Entradas: Platea: 15 € / Tribuna: 12 €

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com

18:00 h. Teatro familiar

CASA DE LA JUVENTUD

La gallina churra

Compañía: La Gotera de la Azotea

A partir de 3 años

CASA DE LA JUVENTUD

Espacio Danza "SALSA"

de 17:00 a 17:30 h.

Presentación Aprendemos a bailar Salsa:

de 17:30 a 19:30 h.

Master class sobre baile de SALSA:

de 19:30 a 21:00 h.

Coreografía grupal: SALSA

GRATUITO, NECESITA PREINSCRIPCIÓN

12 domingo

17:30 h. Teatro/música infantil

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Cenicienta

Entradas: Infantil 3€ y Adultos 5€

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com

20:00 h. Cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Fuga de Cerebros 2

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com



14 martes

de 16:45 a 17:45 h. (7 a 9 años)
de 18:00 a 19:00 h. (10 a 12 años)

Taller literario Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

¡PLAZAS DISPONIBLES, APÚNTATE!

17 viernes

de 18:00 a 19:00 h. Las mil y una noches

CASA DE LA JUVENTUD

Clases Abiertas INFANTIL

La Danza de Sherezade

A partir de 8 Años. Gratuitos

de 19:00 a 20:00 h.

CASA DE LA JUVENTUD

Cuentacuentos infantil

Las Mil y una Noche

y otros Cuentos Orientales

A partir de 3 Años. Gratuito

de 18:00 a 19:00 h.

CASA DE LA JUVENTUD

Clases Abiertas JUVEVIL

Mueve tus caderas

A partir de 12 años. Gratuito

20:00 h.

CASA DE LA JUVENTUD

Espectáculo de Danza Oriental

Recogida de invitaciones dos horas antes en el Cidaj.

Degustación de té, dulces árabes, zoco... exposición de pintura oriental.

20:30 h. Cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Sherlock Holmes: Juego de Sombras

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com

de 17:00 a 18:30 h.

Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Información e inscripciones: 91 846 73 85.

A partir de 12 años.

17:30 h. Cine Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

Shin Chan y la Espada de Oro

18 sábado

18:30 h.

Desfile de Carnaval

SALIDA DESDE EL CAMPO DE FÚTBOL DE LAS VEGAS.

Pasacalles. Castillos hinchables para los más pequeños en la calle Real. Llegada a la Plaza del Pueblo, orquesta con música en directo.

23:00 h. Acceso gratuito a la carpa instalada en la Plaza de Toros.

19 domingo

20:00 h. Cine

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Sherlock Holmes: Juego de Sombras

+ información: www.auditorio.colmenarviejo.com

20 lunes

18:30 h.

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Presentación y sorteo del concurso

de 19:00 a 20:30 h.

Club de lectura adultos

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

21 martes

17:30 h.

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Competición

de 16:45 a 17:45 h. (7 a 9 años)

de 18:00 a 19:00 h. (10 a 12 años)

Taller literario Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

de 19:00 a 20:30 h.

Club de lectura adultos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

22 miércoles

17:30 h.

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Competición

23 jueves

10:30 h. y 17:30

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Semifinales.

19:30 h. Encuentros con café

PÓSITO MUNICIPAL

Autorretrete con ñifugo

Entrada libre y café.

24 viernes

10:30 h. y 17:30

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Semifinales

17:00 a 21:00 h. Espacio abierto

CASA DE LA JUVENTUD

Radio Cine

de 17:00 a 18:30 h.

Club de lectura juvenil

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Información e inscripciones: 91 846 73 85.

A partir de 12 años.

19:00 h. Concierto

CASA DE LA JUVENTUD

Fase de Concurso Grupos Locales

Recogida de entradas dos horas antes en el Cidaj.

19:30 h. Libroforum

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Este mes nos reunimos para hablar sobre "Seda" la fascinante novela corta de Alessandro Baricco.

+ INFORMACIÓN: 918467385

21:00 h. Cuentacuentos para adultos

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Victoria Siedleek presenta

Relatos eróticos

Entrada libre hasta completar aforo.

18:00 h. Cuentacuentos infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

Pedro y el Lobo

Inscripciones, desde el viernes 10, acudiendo a la Biblioteca en la que se quiera disfrutar del espectáculo y recogiendo tu invitación (no se admiten inscripciones telefónicas).

25 sábado

12:30 h. Cuentacuentos infantil

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES

Pedro y el Lobo

Cuento musicado por S. Prokofiev, de la compañía Pajarita de Papel.

20:00 h.

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

VII Concurso Internacional de Canto

Gala Final.

Entradas: Platea: 1 € / Tribuna: 1 €.

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com.

de 17:00 a 21:00 h. Concierto

CASA DE LA JUVENTUD

Mercadillo de Artesanía

de 17:30 a 20:30 h. Concierto

CASA DE LA JUVENTUD

Taller de Manualidades de Arcilla y Pasta de Papel

SI QUIERES PONER TU PROPIO PUESTO, RESERVA TU ESPACIO ANTES DEL 23 DE FEBRERO.

+ Información www.colmenarjoven.com

19:00 h. Cineforum

SALÓN DE ACTOS DEL C. C. PABLO NERUDA

Película: **Gori Vatra**

director Pjer Zalica

26 domingo

17:30 h. Teatros/música infantil

AUDITORIO VILLA DE COLMENAR VIEJO

Cenicienta

Entradas: Infantil 3 € y Adultos 5 €

Más información: www.auditorio.colmenarviejo.com

28 martes

de 16:45 a 17:45 h. (7 a 9 años)

de 18:00 a 19:00 h. (10 a 12 años)

Taller literario Infantil

BIBLIOTECA MARIO VARGAS LLOSA

LÍNEA 722 MADRID - COLMENAR VIEJO

LUNES A VIERNES LABORABLES

SALIDAS MADRID	SALIDAS COLMENAR
	05.40
	06.15
06.30	06.30
	06.45
07.00	07.00
07.30	07.20
07.45	07.40
08.05	08.05
08.30	08.25
09.00	08.45
09.30	09.05
10.00	09.30
10.15	10.00
11.00	10.30
11.30	11.00
12.00	11.45
12.30	12.15
13.00	12.45
13.15	13.15
13.30	13.30
14.00	14.00
14.30	14.30
15.00	15.00
15.30	15.30
16.00	16.00
16.30	16.30
17.00	17.00
17.30	17.30
18.00	18.00
18.30	18.30
19.00	19.00
19.30	19.30
20.00	20.00
20.30	20.30
21.00	21.00
21.30	21.30
22.00	22.00
22.30	22.30
23.00	

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SALIDAS MADRID	SALIDAS COLMENAR
07.15	06.30
08.00	07.15
08.45	08.00
09.30	08.45
10.15	09.30
11.00	10.15
11.45	11.00
12.30	11.45
13.15	12.30
14.00	13.15
14.45	14.00
15.30	14.45
16.15	15.30
17.00	16.15
17.45	17.00
18.30	17.45
19.15	18.30
20.00	19.15
20.45	20.00
21.30	20.45
22.30	21.30
23.30	22.30

LÍNEA 721 MADRID -COLMENAR VIEJO

LUNES A JUEVES LABORABLES

MADRID PUEBLOS SIERRA PASANDO POR COLMENAR			PASO POR COLMENAR SERVICIOS PUEBLOS DE LA SIERRA			SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS			
						SALIDAS MADRID		SALIDAS COLMENAR	
06.45	11.45	18.00	06.00	12.15	17.35	08.00	18.30	07.10	16.10
06.55	12.00	18.30	06.05	12.30	17.40	08.30	19.00	07.15	16.30
07.00	12.15	18.45	06.20	12.40	17.50	09.00	19.45	07.40	16.40
07.10	12.30	19.00	06.45	12.45	18.05	09.30	20.00	07.45	17.10
07.25	12.45	19.15	06.55	13.05	18.15	10.00	20.30	08.10	17.15
07.30	13.00	19.30	07.10	13.00	18.40	10.30	21.00	08.15	17.40
07.40	13.15	19.45	07.25	13.05	18.45	11.00	21.30	08.40	18.10
07.50	13.40	20.00	07.35	13.15	19.00	11.30	22.00	09.10	18.40
08.15	13.45	20.15	07.50	13.30	19.05	11.40	22.15	09.15	19.00
08.25	14.00	20.30	08.10	13.40	19.30	12.00	22.30	09.40	19.10
08.30	14.15	20.45	08.15	13.45	19.40	12.30	22.50	10.10	19.40
08.50	14.30	21.00	08.25	13.55	20.00	13.00	23.00	10.40	20.10
09.10	14.40	21.15	09.05	14.05	20.05	13.15	23.30	10.55	20.15
09.25	15.00	21.30	09.15	14.15	20.20	13.30		11.10	20.40
09.30	15.30	21.45	09.30	14.25	20.40	14.00		12.10	21.10
09.45	15.45	22.00	09.45	14.40	20.55	14.00		12.30	21.25
10.00	16.00	22.15	10.00	14.45	21.05	14.05		12.40	21.40
10.15	16.15	22.30	10.05	15.05	21.25	14.30		13.10	22.40
10.30	16.30	23.00	10.15	15.15	21.55	14.50		13.20	22.45
10.45	16.45	23.15	10.35	15.30	22.40	15.00		13.40	
11.00	17.00	23.30	10.40	15.40	23.00(2)	15.30		14.05	
11.15	17.15		11.00	16.00	23.40(2)	15.40		14.10	
11.20	17.30		11.05	16.05	00.10(2a3)	16.00		14.40	
11.30	17.45		11.15	16.15	01.25(2)	16.30		14.55	
			11.30	16.30	02.10(2)	17.00		15.10	
			11.40	16.45	02.30(2)	18.00		15.45	
			11.45	17.00	03.55(2)				
			12.00	17.05	04.40(2)				
			12.05	17.15					

LÍNEAS DE AUTOBUSES URBANOS

LINEAS 3 Y 4		L5 CIRCULAR		LÍNEA 1 CIRCULAR		LÍNEA 6	
SALIDAS COLMENAR	SALIDAS FF.CC.	SALIDAS FF.CC. LUNES A VIERNES LABORABLES	SALIDAS FF.CC. SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	COLMENAR VIEJO LUNES A VIERNES LABORABLES	SÁBADOS	EL OLIVAR-ESTACIÓN LUNES A VIERNES LABORABLES	
05.55	06.10	09.45	17.10	08.45	07.45 ⁽¹⁾	10.00	06.15(Olivar)
06.15	06.35	10.15	17.27	09.15	08.15 ⁽²⁾	10.30	06.45
06.30	06.46	10.35	18.07	09.45	08.45 ⁽²⁾	11.00	07.15
06.55	07.10	10.50	18.26	10.15	09.15	11.30	07.45
07.05	07.25	11.05	18.42	10.45	09.45	12.00	08.15
07.26	07.45	11.27	18.57	11.15	10.15	12.30	08.45
07.42	07.58	11.47	19.12	11.45	11.00	13.00	09.15
08.05	08.20	12.07	19.27	12.15	11.30	14.00	10.15
08.15	08.35	12.27	19.45	12.45	12.00		10.45
08.42	08.58	12.47	19.57	13.15	12.30		11.15
08.55	09.10	13.07	20.10	13.45	13.00		11.45
09.15	09.30	13.27	20.27	14.15	13.30 ⁽¹⁾		12.15
09.30		13.47	20.41	14.45	14.00 ⁽¹⁾		12.45
		14.07	21.10	15.15	14.30 ⁽¹⁾		13.15
		14.27	21.25	15.45	15.00		13.45
		14.47	21.42	16.15	15.30		14.15
		15.10	21.57	16.45	16.00		14.45
		15.27	22.11	17.15	16.30		15.15
		15.42	22.27	17.45	17.00		15.45
		15.57	22.48	18.15	17.30		16.15
		16.10	23.07	18.45	18.00		16.45
		16.27	23.27	19.15	18.30		17.15
		16.47	23.45	19.45	19.00		17.45
				20.15	19.30 ⁽¹⁾		18.15
				20.45	20.00 ⁽¹⁾		18.45
				21.15			19.15
				21.45			20.15
				22.15			20.45
				22.45			21.15
				23.15			21.45
				24.00			

1. Polígono La Mina
2. Colonia Iberia
* Salida Colegio El Olivar

LÍNEAS NOCTURNAS

SALIDA COLMENAR	SALIDA MADRID
LÍNEA 702 DE LUNES A DOMINGO	
23:00 (721)	24:00
00:30	01:30
02:00	03:00
03:30	04:30
05:00	06:00

LÍNEA 724 VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

24:10	01:00
02:30	03:30
05:00	05:45 (2)

LÍNEA 725 VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

23:40	24:30
02:10	02:45
04:40	05:30

LÍNEA 726 VIERNES, SÁBADOS Y VÍSPERAS DE FESTIVO

22:55	23:45
01:25	02:15
03:55	05:00

FARMACIAS

FEBRERO

- Día 1 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
 - Día 2 C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
 - Día 3 CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11
 - Día 4 C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada
 - Día 5 C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5
 - Día 6 C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6
 - Día 7 C/ CORAZON DE MARÍA, 8
 - Día 8 C/ RÍO DUERO, 19
 - Día 9 C/ BLASCOMILLÁN, 39
 - Día 10 C/ LAS HUERTAS, 66
 - Día 11 AVDA. LA LIBERTAD, 24
 - Día 12 C/ A. SÁNCHEZ PASTOR (Esq. Cañada Lancha...)
 - Día 13 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
 - Día 14 AVDA. DE REMEDIOS, 8
 - Día 15 C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
 - Día 16 CTRA. HOYO DE MANZANARES, 11
 - Día 17 C/ ZURBARÁN, 6 LC 4 Vista Nevada
 - Día 18 C/ MIGUEL DE CERVANTES, 3 Y 5
 - Día 19 C/ LUIS VICENTE FDEZ. SALCEDO, 6
 - Día 20 C/ CORAZON DE MARÍA, 8
 - Día 21 C/ RÍO DUERO, 19
 - Día 22 C/ BLASCOMILLÁN, 39
 - Día 23 C/ LAS HUERTAS, 66
 - Día 24 AVDA. LA LIBERTAD, 24
 - Día 25 C/ A. SÁNCHEZ PASTOR (Esq. Cañada Lancha...)
 - Día 26 PLAZA DEL PUEBLO, 9
 - Día 27 C/ SOGUEROS, 3 (Esq. c/ Carretas, 30)
 - Día 28 AVDA. DE REMEDIOS, 8
 - Día 29 C/ MARQUÉS DE SANTILLANA, 16
- SERVICIO 24 HORAS (DE 9:30 A 9:30)**

TREN DE CERCANÍAS

Los horarios de Cercanías Renfe varían semanalmente. Para consultar los mismos acceder a la página web www.renfe.es

DIRECTORIO TELEFÓNICO

- Ayuntamiento** Pza. del Pueblo, 1 91 845 00 53
- Edificio Municipal La Estación** 91 138 00 95
 - Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente
 - Concejalía de Familia y S. Sociales
 - Concejalía de Igualdad de Oportunidades
 - Concejalía de Sanidad
 - Concejalía de Obras y Servicios
 C/ Carlos Aragón Cancela, 5
- Auditorio Municipal** C/ Molino de Viento (s/n) 91 846 70 00
- Biblioteca Municipal Infantil Mario Vargas Llosa** Plaza Eulogio Carrasco, 1 91 846 78 79
- Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes** C/ Corazón de María s/n 91 846 73 85
- Biblioteca Municipal Pablo Ruiz Picasso** C/ Iglesia, 12 91 846 24 38
- Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso** C/ Iglesia, 12 91 845 60 78
- Casa de la Juventud** Ctra. de Hoyo de Manzanares, 16 91 846 13 70
- Centro Cultural Pablo Neruda** C/ Huerta del Convento, 1 91 846 71 66
- Centro de Atención a Drogodependientes** Ctra. de Hoyo de Manzanares, 20 91 846 16 95
- Centro de Mayores** C/ Paraguay, s/n 91 846 71 80
- Centro de Servicios Sociales** C/ Carlos Aragón Cancela, 5 91 138 00 95
- Concejalía de Educación** • Servicio Psicopedagógico Municipal Plaza Eulogio Carrasco, 1 91 845 47 56
- Desarrollo Local** Plaza del Pueblo, 1 91 845 00 53
- Casa Museo de la Villa y Oficina de Turismo** Plaza del Maestro Almeida, 1 91 845 31 36
- OMIC** Plaza del Pueblo, 1 91 845 00 53
- Servicio Municipal de Deportes** C/ Huertas, 55 91 845 72 65
- Policia Municipal** C/ Buenos Aires, 1 91 845 33 61
- Protección Civil** C/ Buenos Aires, 1 91 846 40 57
- Punto Limpio** Ctra. Colmenar-San Agustín, Km. 2,400 91 845 60 10
- Punto Municipal de Violencia de Género** C/ Isla del Rey, 3 91 846 73 59
- Oficina de Atención al Ciudadano del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza** c/ Iglesia, 4 91 845 72 15
- Cementerio Santa Ana - Tanatorio** Camino de Sta. Ana, s/n 91 846 32 32



18

DE FEBRERO
SALIDA CAMPO DE
FÚTBOL LAS VEGAS
A LAS 18:00 HORAS

EL
CARNAVAL
EN COLMENAR